

## INFORME DE GESTION

Santa Marta, Febrero 28 de 2023

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL**

**COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA "BANAFRUCOOP"**

**Ciudad - Santa Marta**

### MIEMBROS DEL CONCEJO DIRECTIVO

LEONIDAS JIMENEZ CHAPARRO	CC.91.221.070
MARIO FRANCISCO MARTINEZ CHARRIS	CC.12.615.768
SANDI PEÑA MARTINEZ	CC.85.381.035
LIBIA MARGARITA BETANCOURT VALENCIA	CC.22.128.014
GERARDO JOSE VARGAS SILVA	CC.79.533.483

### MIEMBROS JUNTA DE VIGILANCIA

OSCAR RICARDO SILVA GRANADOS	CC. 4.981.449
JULIO RENE MERCADO CANTILLO	CC.12.703.494

### MIEMBROS COMITÉ DE QUEJAS Y APELACIONES

TATIANA PAOLA CODINA GRANADOS	CC.36.696.970
LIGIA ESTHER SANCHEZ GUEVARA	CC.26.941.994

### MISION

BANAFRUCOOP es una organización de productores del Magdalena que busca la autogestión, la solidaridad, la democracia, la eficiencia y la racionalización de los recursos para asegurar la subsistencia y el crecimiento de sus asociados y del mercado en el que se desenvuelve. Brindar a sus asociados servicios que le permitan lograr el mejoramiento de la calidad de vida en los aspectos personales, económicos, sociales y culturales a través de los servicios de comercialización de la producción de Banano y de Frutas Tropicales, servicio de créditos y de bienestar social, trascendiendo estos beneficios a su entorno comunitario.

### VISION

La organización será reconocida por sus asociados, sus empleados y grupos de interés como una entidad basada en la equidad, la transparencia, la independencia y por su

gestión para la aplicación de programas en aras al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, beneficiarios y la comunidad.

### **VALORES INSTITUCIONALES**

- Ética
- Compromiso
- Solidaridad
- Excelencia

### **INCLUSION SOCIAL**

Continuamos con los procesos educativos y de capacitación con la comunidad, atendiendo a la Escuela Rural CENTRO EDUCATIVO RURAL SIERRA MORENA, jurisdicción del Municipio Zona Bananera, del Magdalena, Con una capacidad de Ciento Sesenta y un (161) niños.

La cooperativa brinda su apoyo financiero a la FUNDACION SOCIAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA "FUNDAPROMAG", cuyo objeto social principal es la inclusión de niños con discapacidad cognitiva.

### **INFORME**

Dando cumplimiento a los estatutos de la entidad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la ASAMBLEA GENERAL el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022 y la situación financiera de la Cooperativa:

### **SITUACION FINANCIERA**

BANAFRUCOOP, se ha mantenido en el mercado mundial de la comercialización de BANANO para exportación, que por intermedio de las Comercializadoras BANASAN con un 89.5% y C. I. UNIBAN con un 10.5% de sus productores sosteniendo relaciones comerciales, manteniendo una estabilidad económica para la organización y cooperativas y sus cooperados.

Para este periodo (2022), sucesos de mucha relevancia fue la afectación en plantaciones por fuertes vientos, los altos costos de insumos agrícolas que afectan notablemente los costos de producción, sumado a esta lo producido por el fuerte invierno y la aumento del recurso hídrico que también golpeo en parte la producción disminuyéndose en un 20 % en nuestra producción, reflejándose lógicamente a una disminución en las exportaciones esperadas con respecto al año inmediatamente anterior (2021).

Para su información y análisis se ha preparado y entregado a cada Cooperado un informe financiero detallado y comparativo con corte a diciembre 31 de 2022, que comprende siguiente:

- ESTADO DE LA SITUACION ECONOMICA



- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Dichos informes están debidamente preparados por el Departamento de contabilidad de la entidad y avalados por la Revisoría Fiscal de la sociedad PARAMO ARIZA Y CONTADORES ASOCIADOS S.A.S.

### **IMPLEMENTACION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES Y CERTIFICACIONES**

BANAFRUCOOP ha estado proponiendo y participando en espacios brindados por instituciones estatales y gremiales a fin de diseñar estrategias, que permitan encuentros comunitarios beneficios a comunidades educativas, soluciones a problemáticas ambientales y soluciones a problemáticas de nuestros productores. Se cuenta para este fin con la asesoría y acompañamiento de CLAC y Fairtrade Internacional; así como con AUGURA, ICA, ADR.

MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA LA AGREGACION DE VALOR

Con 18 productores.

APOYO AL FORTALECIMIENTO TECNICO, EXTENSION AGROPECUARIA Y FERTILIZACION EN 12 productores.

Se cuenta con un sistema de gestión de calidad fortalecido gracias a la calidad en el desempeño del equipo de profesionales que manejan esta área, sostienen y reciben cada una de las auditorias, por parte de los diferentes ORGANISMOS DE CERTIFICACION INTERNACIONAL, realizadas en GLOBAL GAP, RAIN FOREST, SMETA y FAIRTRADE. Se continúa con la certificación en el símbolo de SPP global.

### **INVERSIONES REALIZADAS**

BANAFRUCOOP, con apoyo financiero y recursos propios invirtió en el mantenimiento y adecuación de la finca ubicada en jurisdicción del Municipio de ARACATACA, MAGDALENA, denominada FINCA LAS MIRADAS, con una extensión de 21.5 hectáreas, cultivada de PALMA AFRICANA en una extensión de 17 hectáreas, la cual se proyecta cultivarla de banano para exportación.

BANAFRUCOOP, proyecta iniciar para el 2023, el cultivo de 12 hectáreas para la producción de fruta BANANO de exportación.

## **GESTION SOCIAL Y COMUNITARIO**

BANAFRUCOOP, cumpliendo con lo establecido en sus estatutos, normas legales y en su razón de ser solidario, ha gestionado actividades sociales en beneficio de la comunidad, con la inversión en obras civiles en ESCUELAS y VIVIENDAS NUEVAS Y MEJORADAS, para optimizar la educación y bienestar social de niños, trabajadores y apoyo a la población vulnerable, dentro del área de influencia de la producción de banano de comercio justo en fincas asociadas en la ZONA BANANERA.

**“VER INFORME ANEXO DE CONTRATOS Y OBRAS REALIZADAS”.**

### **INFORME AUDITORIA RECERTIFICACION RAIN FOREST–GLOBAL GAP–SMETA**

Los resultados dados en las últimas visitas recibidas por parte de los diferentes OC que acreditan a Banafrucoop como una organización que cuenta con un Sistema de Gestión que garantiza el cumplimiento de todos los procesos misionales logrando de esta manera acreditar las certificaciones que poseemos.

Aun así a pesar de haber obtenido los certificados por los diferentes OC estos nos dan a conocer la importancia de dar cumplimiento a diferentes puntos de control que para esta versión son observaciones pero la actualización que entran en rigor a partir del segundo semestre del 2022 de estas normas entran como puntos de control de carácter obligatorio, cabe resaltar que la organización y sus productores tienen una trayectoria superior a los 8 años de implementación de estas normas y aun así se siguen evidenciando incumplimientos en criterios básicos; varios de estos se los relacionamos a continuación,

#### **SMETA**

- Contrato de trabajo para el 100% de los trabajadores (Fijos – Ocasionales)
- Seguridad Social al 100% de las personas que Laboran (Fijos – Ocasionales)
- Comprobantes de Pago que detallen todos los conceptos y horas trabajadas (Regulares y Extraordinarias) con copia a trabajadores
- Asignación de salarios dignos

#### **RAIN FOREST**

- No se cuenta con registro de consumo de Agua en el procesamiento de Fruta
- No se cuentan con barreras vegetativas que separan el cultivo de las áreas de actividad humana, caminos y cuerpos de agua.
- Contrato de trabajo para el 100% de los trabajadores (Fijos – Ocasionales)
- Seguridad Social al 100% de las personas que laboran (Fijos – Ocasionales)
- Asignación de salario digno



## **GLOBAL GAP**

- Definir la tenencia de los predios y áreas exactas en documento que acrediten la legalidad del predio
- Contrato de trabajo para el 100% de los trabajadores (Fijos – Ocasionales)
- Seguridad Social al 100% de las personas que laboran (Fijos – Ocasionales)
- Dotación a trabajadores
- Asignación de Salario Digno

## **LEGISLACION NACIONAL**

- Implementación y funcionamiento permanente de los protocolos de Bioseguridad
- Concesiones de Agua – Para los que tienen concesiones permitidas y quienes realizan el trámite del mismo se les ha enviado la correspondencia recibida por parte de Corpamag, esto con el fin de que cada quien como propietario del predio implemente las acciones que el ente así exige para la continuidad de la concesión o para la entrega del mismo; cabe recordar que esto es un punto de control para cada una de las normas de certificación que acredita Banafrucoop.

Muchos de estos puntos de control son observaciones en unas normas y críticos en otras y han sido tratados y manejados por parte nuestra, dado que somos conscientes del esfuerzos y costo que estos generarían el cumplimiento de estos; pero aun así para el 2022-2 ya entran en vigor las nuevas versiones de las normas Global Gap y Rain Forest donde varios de estos puntos dejan de ser simples observaciones y puntos de mejora continua, sino que harán parte de los puntos críticos de control.

Igualmente, esta información es de conocimiento de cada uno de ustedes dado que han participado de manera activa durante la auditoria y cierres de las mismas.

## **Situación Fincas**

Igualmente queremos recordarle que no todos los productores tienen el mismo nivel de compromiso con las certificaciones, porque siendo conocedores de que el incumplimiento de estas nos dejarían por fuera de los mercados internacionales; no se les nota ningún preocupación en los momentos en que se les realiza visita de inspección, control y tampoco cuando se les hace las respectivas recomendaciones, es preocupante dado que el nivel de incumplimiento para con las normas es bastante elevado, generado esto una debilidad y amenaza para la integridad de la Organización y demás asociados que si cumplen, un ejemplo básico y de principio es la entrega y el uso correcto de los EPP para el personal que labora en los predios, en muchos casos el mismo trabajador es quien manifiesta su inconformidad directamente con el personal de certificación por que el productor no les brinda ninguna clase de garantía y al momento de exigírselo la respuesta más rápida es que si no te gusta te puedes ir, es de más recordar que las visitas por parte de los OC no simplemente es una visita

técnica de documentación e infraestructura sino que parte de los *critérios de auditoria* es la recolección de información por medio de entrevistas al personal que labora en los sitios de producción, igualmente se presenta incumplimiento en temas infraestructurales, orden, aseo, disposición de baños, almacenamientos de herramientas y demás, identificaciones, salario digno sin mencionar los protocolos de bioseguridad FOC R4T.

Igualmente desde la Organización y sus diferentes áreas se trata de realizar en lo posible planes de concientización, cultura, compromiso para con las normas y estos son bien recibidas por parte de algunos productores pero omitidas por otros, nuestro compromiso como profesionales integrales y concedores de las normas y de las implicaciones que generaría no cumplirlas, queremos informarlos y que sean ustedes mismos como directrices y encargados de la toma de decisiones que revisen estos casos específicos, que ya se cuentan con un periodo de implementación de mas de 11 años en Global Gap – 4 años en Rain Forest y 3 años en Smeta y aún se encuentran deficiencias que son de carácter obligatorio desde el primer año de implementación, generando esto desconfianza del sistema de gestión y de la labor que se realiza internamente desde el área de certificaciones.

#### **SITUACION FITOSANITARIA POR FOCR4T**

El ICA genera una matriz de riesgo para el Magdalena en donde se establecen los criterios de carácter obligatorio de cumplimiento para los predios exportadores sobre las medidas que deben ser implementadas para evitar el riesgo de propagación del Fusarium y el ejercer esta actividad comercial; cabe mencionar también que se establece un **Manual para la producción y empaque de vegetales para la exportación**, con el fin de incrementar los controles para la producción de Banano y disponer de medidas adicionales para atender la situación en la zona afectada y mitigar el riesgo de contagio a otras regiones.

La actual situación sanitaria nos obliga a incrementar y establecer de manera permanente los protocolos de bioseguridad funcionando al 100%, siendo uno de los riesgos altos son los incumplimientos de los protocolos de bioseguridad en cada finca, poniendo en riesgo su propio patrimonio; La 824 de 28-01-22 contempla ya medidas sancionatorias para los que incumplan, sin más prórroga, dada la situación crítica de la amenaza, se tomarán medidas más radicales por parte de la autoridad fitosanitaria( ICA) como lo es la cancelación del registro como exportador.

#### **PROYECCION PARA EL AÑO 2023**

Cumplir con el objeto social de la entidad (Solidaridad, Bienestar Social, Educación, Protección Patrimonial y Organización).



Se desarrollará la siembra en la FINCA LAS MIRADAS, de propiedad de la organización, proyectando adecuar 12 hectáreas para el cultivo y producción de BANANO de exportación.

LA COOPERATIVA invertirá en el predio EL EDEN, para preparar una sede administrativa para la FUNDACION FUNDAPROMAG. Se construirá una alberca para almacenar recurso hídrico, se instalarán paneles solares y encerramiento para mayor seguridad.

Se iniciará el proyecto de siembra de robles rosados con el objeto de contribuir en la generación de espacios para que la fauna y flora puedan tener un hábitat agradable.

**Descripción de la actividad meritoria, monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda y Monto y el destino de las asignaciones permanentes.**

BANAFRUCOOP es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica según consta en el certificado de existencia y representación expedida por la Cámara de Comercio de Santa Marta, cuyo objeto social principal es sumar esfuerzos y recursos con el propósito principal de servir directamente a sus asociados y en general a la comunidad de la zona bananera, defenderles su economía (comercialización de banano), mejorar su calidad de vida, elevar su nivel social y familiar y promover en ellos la solidaridad (Bienestar Social).

La COOPERATIVA para el año gravable 2022, tuvo como resultado déficit contable por valor de \$261.926.382, por lo cual no hay base de distribución de excedentes conforme lo contemplado en la ley 79 de 1988 artículo 54.

La **COOPERATIVA** no tiene asignaciones permanentes en curso.

La COOPERATIVA para el año gravable 2023, usando recursos propios, beneficios recibidos de la prima fair trade y donaciones, continuará con al apoyo a atención a niños de la zona bananera con limitaciones cognitivas a través de la fundación FUNDAPROMAG, bienestar social, cultural y educativa a través de la Escuela Sierra Morena y Fundación Popacha, apoyo educativo a hijos de trabajadores en grado técnico y Universitarios y apoyo solidario a los asociados.

Yo, DEIBIS DE JESUS ECHEVERRIA MONTENEGRO, en calidad de Representante Legal, tengo presente la gestión del trámite a realizar ante la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "DIAN", la actualización en el registro web de la entidad, con el objeto de solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

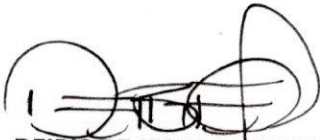
Mediante la expedición de la Ley 1314 de 2009 "*por la cual se reglamenta el marco técnico normativo de información financiera en Colombia*", se adoptan en el país las Norma Internacionales para la preparación de la información financiera (NIIF); en consecuencia, es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649/1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la Cooperativa tuvieron vigencia hasta el

final del año 2015, a partir de enero de 2016 fue obligatorio migrar hacia este nuevo modelo contable en Colombia. En relación con este tema la Cooperativa BANAFRUCOOP se encuentra actualizada y en orden para cumplir con lo requerido por las entidades vigilantes, principalmente con la SUPERSOLIDARIA.

De igual forma la entidad ha decidido trabajar en el proceso de Implementación y puesta en marcha del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; según lo dispuesto en la circular externa del 04 de enero de 2017 originada en la Superintendencia de Economía Solidaria.

Gracias a DIOS, al equipo de trabajo de BANAFRUCOOP, Concejo De Administración y a todos los Asociados por la confianza depositada como nuevo Gerente de la COOPERATIVA, y con la firme convicción de mejorar las condiciones económica y sociales de la entidad y continuar sirviéndole a todos.

Cordialmente,



**DEIBIS DE JESUS ECHEVERRIA MONTENEGRO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
cc.85.151.025



**BANAFRUCOOP**  
**NT 900.143.298-3**  
**INFORME DE GASTOS, OBRAS Y PROYECTOS EN CURSO Y FINALIZADOS**

NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL CONTRATO DURACION Y VALOR TOTAL	No. DE BENEFICIARIOS	NOMBRE BENEFICIARIOS	IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FORMA DE PAGO	ESTADO
ADMINISTRACION GASTOS FUNCIONAMIENTO	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y AGRICULTURA HONORARIOS CONTRATO RESERVA FISCAL 12 MESES \$465.583,87	54	TRABAJADORES Fijos Y ASOCIADOS	VARIOS	01-ENERO DE 2022	31-DICIEMBRE DE 2022	DESEMBOLSOS QUINCENALES TRANSFERENCIAS BANCARIAS (SALARIOS), (SEGURIDAD SOCIAL), SEMESTRALES Y ANUALES (PRESTACIONES)	CERRADO
ADMINISTRACION GASTOS DE CERTIFICACION	MANTENIMIENTO DE NORMAS DE CERTIFICACION (ORGANIZACION CAMPESINA) 12 MESES \$1.675.127	38	FINCAS DE ASOCIADOS Y ORGANIZACION	NT 900.143.298-3 Y VARIOS	01-ENERO DE 2022	31-DICIEMBRE DE 2022	DESEMBOLSOS POR AUDITORIAS REALIZADAS	CERRADO
EDUCACION	BECAS Y/O AYUDIOS EN EDUCACION SUPERIOR VALOR TOTAL \$4.957.410	4	MIGUEL JOSE BROCHERO BARBOSA, DANNA MARCELA YANICE ESPITIA, JOSE FERNANDO PACHECO ROLON, VIRANIS PAOLA VALDES DOMINGUEZ	1.004.346.682-1.082.851.254-1.033.433.346-1.128.194.188	01-ENERO DE 2022	31-DICIEMBRE DE 2022	1-DESEMBOLSO PARA 1-DESEMBOLSO EQUIVALENTE A 15 SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE (3) Y APOYO EDUCATIVO (1)	CERRADO
EDUCACION	SOSTENIMIENTO MENSUAL EDUCACION CULTURAL POPACHA 12 MESES VALOR \$4.500.000. NIOS ESCOLARES ALUMNOS ESCUELA SIERRA MORENA \$7.820.554 REPARACIONES LOCALIVAS ESCUELA SIERRA MORENA \$10.957.788	90	FUNDACION CULTURAL POPACHA-OTROS	900.011.191-6	01-ENERO DE 2022	31-DICIEMBRE DE 2022	DESEMBOLSOS DE CUOTAS MENSUALES A FAVOR DE LA CULTURAL POPACHA Y COMERCIALIZADORA BEDOYA GIRALDO S.A.S Y OTROS	CERRADO
BENEFICIA SOCIAL	ATENCION A NIÑOS DE LA FUNDACION CULTURAL POPACHA ALUMNOS HIJOS DE TRABAJADORES \$12.462.539 + PAGO ACTIVIDAD RECREATIVA \$1.500.000 ESCUELA SIERRA MORENA \$2.218.000 SANTA MARTA LTDA. \$1.000.000	200	NIÑOS FUNDACION CULTURAL POPACHA, HIJOS DE TRABAJADORES FINCAS Y OTROS	900.011.191-6	01-ENERO DE 2022	30-DICIEMBRE DE 2022	COMERCIALIZADORA BEDOYA GIRALDO S.A.S. NT 900.127.246	CERRADO
BENEFICIA SOCIAL	PLAN EJECUCIONAL ALLIANZAS SEGURIDAD DE VIDA S.A. NT 960.027.404-1 (SEGUROS DE VIDA) 12 MESES VALOR \$4.373.300	200	TRABAJADORES Fijos DE ASOCIADOS	VARIOS	01-ENERO DE 2022	31-DICIEMBRE DE 2022	DESEMBOLSOS DE CUOTAS MENSUALES	CERRADO
BENEFICIA SOCIAL (DONACION)	FUNDACION OMAG 12 MESES VALOR TOTAL \$23.280.000	500	FUNDACION SOCIAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BAMBANO DEL BANAQUENA - NIÑOS COMUNIDAD ZONA BANAQUENA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	901.209.423-1	01-ENERO DE 2022	31-DICIEMBRE DE 2022	DESEMBOLSOS DE CUOTAS MENSUALES	CERRADO
INFRAESTRUCTURA	OBRAS CIVILES SEDE ADMINISTRATIVA EL EDEN ZONA BANAQUENA, ENCERRAMIENTO PANDELES SOLARES, PROYECTO AGROFORESTAL Y ADECUACION FINCA LAS MARIPAS PROPIA DE LA ORGANIZACION VALOR TOTAL \$1.552.999.944	38	ASOCIADOS Y ORGANIZACION	900.143.298-3 Y ASOCIADOS	01-ENERO DE 2022	31-DICIEMBRE DE 2022	PAGOS A JORGE BOLAÑO NT 12.620.579 VALOR \$1.890.300 - PAGO A JORGE MARTINEZ NT 1.930.529 VALOR \$1.223.889 - BERNARDO JACOBS NT 4.071.000 - PALETTS Y EMBALAJES S.A.S. NT 900.618.115 VALOR \$47.472.000 JORGE GUERRERO MENDOZA NT 12.628.175 VALOR \$94.885.000 - NICOLAS GUERRERO MENDOZA NT 3.735.61 VALOR \$5.300.000 - JUDIN GUERRERO MENDOZA NT 12.614.586 VALOR \$2.280.000.	CERRADO
MARLETINO Y PROMOCION SOCIAL	PORTATELAMIENTO ORGANIZACIONAL, MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO A MERCADOS INTERNACIONALES 12 MESES VALOR TOTAL \$46.828.661	38	FINCAS DE ASOCIADOS Y ORGANIZACION	900.143.298-3 Y ASOCIADOS	01-ENERO DE 2022	31-DICIEMBRE DE 2022	PAGOS REALIZADOS A KATHERINE ANDREA DE LUCIO MENDOZA NT 1.892.288.875 VALOR \$2.021.000 - KELLY ANGE QUINTERO BARROS NT 55.302.502 VALOR \$3.575.640	CERRADO
FINCA DE EQUILIBRIO PRODUCTIVIDAD (FERTILIZACION)	PRODUCTIVIDAD PLAN DE FERTILIZACION A FINCAS ASOCIADAS 2 CICLOS DE FERTILIZACION VALOR \$111.985.144	38	FINCAS ASOCIADAS	VARIOS	01-ENERO DE 2022	31-DICIEMBRE DE 2022	PAGOS REALIZADOS A C.I. BANAQUEN SA S. NT 900.030.086-5, C.I. BANAQUEN SA S. NT 960.978.966-2, DIFERENCAS S.A.S NT 901.500.742-2	CERRADO

DEBIS DE ASUS ESMERINA MONTENEGRO  
 Representante Legal  
 04.681.191.026

